

Comisión de Mantenimiento Barrial del
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

ANEXO 18/70

CABA, 14 de agosto de 2018

Informe mensual de la Comisión

1) Iluminación pública por cambio a iluminación a LED

Efectuadas diversas gestiones ante el ENTE de la Ciudad, quien fue involucrado nuevamente por la Defensoría del Pueblo CABA, no se ha obtenido respuesta sobre su informe. Lo cual motivó a presentar nuevamente en la Defensoría un Pronto Despacho para conocer el resultado de las mediciones efectuadas por el ENTE en diferentes puntos de la Comuna 7.

Al día de la fecha la Defensoría del Pueblo no dio respuesta a esta última presentación.

Tampoco la Junta Comunal 7 (JC 7) respondió, pese a que en enero pasado solicitó detalles de casos ejemplos donde la iluminación, luego del cambio, era inadecuada y no cumplía con el pliego 652/2015 de la DGALUM. En dicha nota del 06-02-2018, ver ANEXO 12/64 págs. 3 y 4, del 12-02-2018, se le mencionó explícitamente evitar en todo sentido la mutilación de arbolado ya que eso no solucionaría el problema de iluminación planteado. Pese a esto último los vecinos observamos que han existido actividades de poda y mutilaciones con el objeto de intentar un mejoramiento del resultado de iluminación.

2) Retiro de taludes inadecuados en arteria Francisco Bilbao entre Achával y Lautaro.

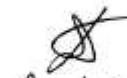
Pese a la presentación efectuada a la JC7 (por moción de este CCC7) ANEXO 04/58 del 14-06-2017 y ANEXO 13/64 del 12-02-2018 y habiendo la misma respondido que el tema lo pasaría al área correspondiente, al día de la fecha los taludes siguen igual sin cambio. Además se desconoce el seguimiento que la JC7 efectuó del caso para cómo resolverlo.

3) Plaza Misericordia: veredas

A un año de haberse efectuado una obra de rehacer el perímetro completo de veredas de la plaza, ya se encuentran 'partidos' un total de **121 (ciento veintiún)** baldosones. Se evidencia que la obra fue realizada con material de dudosa calidad y aplicación, ya que gran cantidad de los mismos están rotos por donde circulan peatones y además no hay raíces de árboles que los afectaron. Oportunamente entendimos cuando observamos la injustificada obra de reponer todo el perímetro, que la obra contaba con garantía y por ende debería la Comuna 7 hacerla ejecutar no solo para reponerlos sino para evitar más deterioro. Recordamos que al respecto se presentó a la JC 7 una nota el 12-07-2017 como ANEXO 22/58.

COMISION DE MANTENIMIENTO BARRIAL
del CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL de la COMUNA 7


CPAZ
DNI 12094523


Daniel Méndez
DNI 07727083

1
comanteba.cccc7@gmail.com
www.cccomuna7.org.ar